



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de : Diciembre de 2024

- I.- **Funcionario** : Marioly Ignacia Espinoza Colipán
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 12905 24-08-24
Centro de costo o ítem : 322201
Nombre Programa : Elige Vida Sana
- II.- **Boleta Número** : 51
Fecha Boleta : 15-12-2024
Valor Bruto Boleta : \$408.915
Valor Cuota según Contrato : \$1.853.748

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Valor boleta: \$ 408.915
Periodo: 1 a 31 diciembre

III.- **Funciones Contratadas:**

- *Desarrollar actividades del programa elige vida sana, en el CESFAM Labranza de lunes a viernes en su calidad de nutricionista; lo que contempla:*

Gestión técnica:

- Ejecutar el programa vida sana según sus orientaciones técnicas vigente a la fecha y en modalidad presencial.
- Registrar en ficha clínica y planilla excel del programa los datos de las intervenciones realizadas
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registro estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaría del establecimiento, jefaturas de programa, coordinación comuna, en los plazos que corresponda.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del depto de salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el sassur y/o coordinación comunal del depto de salud.
- realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución técnica:

- Realizar 3 atenciones individuales a cada usuario del programa, su rendimiento es de 2 por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a círculos de vida sana realizados.
- Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo designado por intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecución técnica:

- Controles de egreso a usuarios desde los 2 a 60 años.
- Rescate de usuarios insistentes
- Egresos de programa
- Trabajo administrativo en plataforma minsal y drive
- Estadística, elaboración de informes.
- Actividades de cierre año 2024

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Nombre y Firma Prestador Servicio
Marioly Espinoza Colipán



Encargado Programa
Carolina Zuñiga



Nombre y Firma Director (a)
Cristina Contreras